

éstos le franquearon todos los recursos de que Morelos tenía necesidad para continuar su marcha. El comandante Garrote había reunido una pequeña división, compuesta de algunos soldados del regimiento fijo de México, patriotas de los pueblos inmediatos y lanceros de Veracruz, y con ella se dirigió á Chichihualco con el fin de aprehender á los Bravos. Léjos estaba de pensar que éstos estuviesen tan bien prevenidos, y aún más, de creer que encontraría allí á Galeana. Aunque los soldados de éste fueron sorprendidos estándose bañando en el río, hicieron una viva resistencia, y uniéndose á ellos los Bravos con la gente de la hacienda, desbarataron completamente á Garrote, cuya tropa puesta en dispersión dejó en el campo cosa de cien fusiles, y se les tomaron otros tantos prisioneros. Los Bravos se vieron con esto comprometidos á tomar parte decididamente en la revolución, á la que dió no poca importancia esta familia y la de Galeana, ambas respetadas en aquel país, y fueron desde entonces los oficiales de mayor confianza de Morelos.

Chichihualtepec San José. Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, con 108 habitantes, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos agentes propietarios con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Pueblo de nodrizas. Etimología: Chichihua, nodriza; altepetl, pueblo. También puede significar Cerro como Chichi ó Mamila. Etimología: Chichihulli, mamila, chichi; tepetl, cerro. En mixteco lo llaman Yucundodo, que quiere decir: Cerro de Pecho. Etimología: Yucu, cerro; ndodo, pecho ó chichi.

Se halla situado en una loma, á 16 leguas N. N.O. de la cabecera del Distrito.

Su clima es cálido.

Chichihuas. Rancho de la municipalidad de Tenamtlán, sexto cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Chichihuastepec Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Ejutla, Estado de Oaxaca, con 1,001 habitantes, por cuya circunstancia tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador propietarios é igual número de suplentes. Significa en mexicano: Pueblo de Nodriza. Etimología: Chichihua, nodriza; altepetl, pueblo.

Está situado á 14 leguas al Oeste de la cabecera del Distrito, y á 1,478 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Chichihuitán. Hacienda de la municipalidad de Teopisca, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

Chichila. (Chichiloa, hacer una cosa roja). Cuadrilla de la municipalidad de Tetipac, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero, á 6½ leguas al N. de Tasco, en una ladera en la cual se hallan diseminadas las casas con techos de palma; el clima es algo cálido y mal sano; cuenta con 120 habitantes ocupados en la siembra de maíz y caña de azúcar, de la que elaboran panocha.

Chichilontla Santa Ana. Congregación de la municipalidad de Coyutla, cantón de Papantla, Estado de Veracruz, con 30 habitantes.

Chichilpa. Rancho de la municipalidad de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, con 53 habitantes.

Chichilte Santa Ana. Ribera de la municipalidad y partido de Tacotalpa, Estado de Tabasco, con 29 habitantes.

Chichiltepec. Ranchería de la municipalidad de Coxcatlán, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla.

Chichimá. Rancho de la municipalidad y departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Chichimecas en fin del siglo XVI. Los chichimecas era una gente belicosísima que no habían podido domar setenta y tres años de guerras casi continuas con los españoles. Los virreyes de México, para asegurar los caminos á las minas de Zacatecas, habían tomado inútil-

mente varios arbitrios. D. Luis de Velasco, el primero, había fundado para este efecto los presidios de San Felipe y San Miguel el Grande. D. Martín Enriquez, por los años de 1570, añadió la Concepción de Celaya para este mismo fin; pero estos presidios hacían poco ó ningún daño á una nación que en la extensión de muchas leguas no tenía asiento fijo alguno. Ellos, á la manera de los árabes, andaban siempre por aquellos arenales y campiñas haciendo una guerra tumultuaria en tropas desbandadas á que no era posible resistir. No moraban en algún lugar sino el tiempo que tenían en él frutas silvestres de que alimentarse, enteramente desnudos, ligerísimos en la fuga, y tan diestros y certeros en el manejo del arco al acometer, como al huir, lo que celebraban tanto los romanos en los antiguos Partos. Los chichimecas habían ocupado el valle de México y poblado la Nueva España antes de los mexicanos.

Bien es verdad que á distinción de estos chichimecas incultos y salvajes, había otros de que descendían los reyes de Texcoco, más racionales y más políticos. Estos sucedieron á los toltecas en la dominación de la Nueva España. Vestían martas ó pellejos curtidos, con bastante honestidad hombres y mujeres, y los capitanes y señores las pieles de leones, tigres, osos y lobos que habían muerto en la caza. Esto les daba alimento y la materia de sus víctimas.

A la primera ave ó fiera que mataban, le cortaban la cabeza, y levantada la mano la tenían expuesta un rato á los rayos del sol, á quien adoraban, dejándola después en el mismo lugar clavada en una pica. Estas con el arco y la flecha eran sus armas en la guerra, aunque para la caza los caciques y señores usaban también de cerbatanas, de que se dice haber sido ellos los inventores en la América.

No tenían sino una mujer aun los príncipes, y la pluralidad de ellas ó el incesto con parientas cercanas, era entre ellos un crimen inaudito.

Había entre estas naciones su gerarquía y forma de gobierno, dividido en varias ciudades, provincias y señoríos, de los cuales permaneció hasta el tiempo de la conquista el de Ixtlilxuchil, que bautizado después se llamó D. Fernando, señor de Texcoco, que ayudó mucho á Cortés en la toma y sitio de México.

Es muy verosímil que los bárbaros chichimecas, de que ahora hablamos, fuesen de estos antiguos que al arribo de la numerosa nación de los mexicanos se hubiesen retirado más adentro de la tierra, como á cuarenta leguas al O. N.O. de México, donde vivían de un perpetuo saqueo.

Esta conjetura la confirma maravillosamente lo que sacado de las primeras relaciones de los españoles, escribe Laet y algunos otros antiguos, haberse hallado señales nada equívocas entre los chichimecas, de que sus campos habían sido en otro tiempo curiosamente cultivados, y en no pocos lugares bastantes muestras de grandes y populosas ciudades, que sólo habían quedado para mostrar cuán fácilmente, roto el freno de la sujeción, la monarquía degenera muy breve en irreligión y en barbarie.

Las continuas guerras con estos salteadores costaron mucha sangre á los mexicanos, sin haberlos podido sujetar ni avanzar sino muy poco sus conquistas al lado del Norte, cuando por el Oriente, Poniente y Mediodía, había Motecuhzoma reunido á su corona tantas y tan remotas provincias.

La pacificación de estas regiones estaba reservada al piadoso virrey D. Luis de Velasco el segundo, ó por mejor decir, á la humildad y simplicidad de la Cruz.

El virrey, viendo frustradas las esperanzas todas á inútiles los esfuerzos de sus predecesores y consumida en vano una gran parte de la real hacienda en presidios, en casas fuertes, en carros cubiertos, y otras providencias que se habían tomado para la seguridad de las caravanas que pasaban á las minas, determinó que los pobres

y humildes religiosos probasen en esta expedición las armas de su milicia, ya que habían tenido tan poco efecto las de los soldados. Una parte de aquella región encomendó á los religiosos de San Francisco, siempre venerados justamente como los padres y fundadores de la religión en la América.

En la frontera principal de la nación, mandó fundar un nuevo pueblo, á quien por devoción al santo de su nombre llamó San Luis, y en atención al piadoso designio de la pacificación y reducción de los chichimecas, añadió el sobrenombre de la Paz, con que es hasta ahora conocido. Está situado á las orillas de un pequeño río en la altura de 22° 40' al N.O. de México 70 leguas. Este nuevo pueblo quiso el excelentísimo se encargase á la Compañía de Jesús, obligándose en nombre de S. M. á mantenerlos de la real hacienda, y señalando considerable renta que se repartiese entre los mismos indios, los más interesados del mundo, en carne, en maíz y ropa. Se mandó asimismo deducir una colonia de indios otomís, antiguos cristianos, asignándoseles tierras y aguas para sus sementeras, y habiéndolos por exentos del tributo que pagaban á S. M. los demás.

Unas órdenes tan prudentes y cristianas, no podían dejar de tener todo el éxito feliz que el virrey se prometía.

Partieron prontamente por Septiembre de 1594 los padres Francisco Zarfate y Diego Monzalve, con otro compañero, cuyo nombre callan los manuscritos, llevando consigo cuatro indizuelos del Seminario de San Martín de Tepotzotlán, que les sirviesen de catequistas. Su entrada en el país y principios de su predicación, expone el mismo padre Zarfate en carta al padre provincial, fecha en 20 de Noviembre del mismo año, en los siguientes términos:

“A este pueblo de San Luis de la Paz venimos el Septiembre pasado á petición é instancia del señor virrey. Vase por la gracia y favor de Dios haciendo algún fruto, y cada día se espera más, sólo tenemos la inconstancia natural de estos indios. Por lo que hemos experimentado, podemos decir que no es poco lo que se hace en esta frontera, que aunque en otra parte hicieran más los chichimecas, pero aquí cualquiera cosa es mucho por ser estos los peores de todos y los mayores homicidas y salteadores de toda la tierra. Precian tanto de esta inhumanidad, que como por blasón traen consigo en un hueso contadas las personas que han muerto, y hay quien numere veintiocho y treinta, y algunos más.

Es gente muy holgazana, especialmente los hombres; las mujeres son las que cargan y traen leña y lo demás de su servicio. Ahora han sembrado algún maíz con la esperanza del provecho, porque cuasi todo lo venden al rey para que vuelva á dárselo. Las mujeres hacen el vino, y ellos lo beben largamente hasta perder el sentido cada tercer día. El material de que sacan este licor es de la tuna: el modo de fabricarlo es quitar la cáscara á esta fruta, colar el zumo en unos tamicos de paja, y ponerlo al fuego ó al sol, donde dentro de una hora fermenta y hierve grandemente. Como esta especie de vino no es muy fuerte les dura poco la embriaguez y vuelven á beber. Este es uno de los mayores obstáculos para la propagación del Evangelio. La tuna dura siete y ocho meses: los que la tienen en casa, están perdidos con la ocasión; los que la tienen fuera, están remontados y desamparan sus chozas sin dejar en ellas más que un viejo ó una vieja. El amancebamiento no es deshonor entre ellos; antes las mujeres lo publican, y si algunos las celan ó las riñen, con gran facilidad se van á otra casa y no vuelven sino después de muchos halagos. No hay cabeza entre ellos, ni género de gobierno, si no es en la guerra, y esta es la mayor dificultad, porque es menester ganar á cada uno de por sí; tanto, que el hijo no reconoce al padre ó madre, ni le obedece. En sus operaciones no tiene más motivo ni más fin que su antojo, y preguntados no dan otra causa sino que así lo dice y quiere su corazón. Son muy

codiciosos de lo ajeno, muy avarientos de lo suyo, y extremadamente delicados. Una palabra, un mal gesto basta para ahuyentarlos. Los indios de la tierra dentro, como criados en más simplicidad, tienen mejores respetos: aquí tenemos de ellos algunos *Pamies*, que son como los otomíes de por allá, y en estos se puede hacer mucho más fruto. Ellos se han venido á convidar que quieren poblar aquí y ser cristianos. Dios lo quiera, porque con estos de aquí lo más que se podrá hacer será domesticarlos é ir muy despacio imponiendo bien á sus hijos. También es mucha la dificultad del idioma, porque en treinta vecinos suele haber cuatro y cinco lenguas distintas, y tanto, que aun después de mucho trato no se entienden sino las cosas muy ordinarias. La paz se va fomentando con el buen trato, aunque de una y otra parte no faltan temores. Nosotros llegamos aquí el 10 de Octubre con salud, aunque no sobrada, por los serenos y soles. Fuimos bien recibidos de los indios, que aun, lo que es muy admirable entre ellos, nos ofrecieron de lo poco que tenían. Lo mismo hicieron en San Marcos, donde el sitio no es tan bueno, aunque hay más gente. Vuelto aquí, les envié un indio bien instruido que los enseñase y dispusiese al bautismo, pero el padre Monsalve, que fué allá á los dos ó tres días, lo ganó de tal modo, que tenían preparadas las ollas del vino, y no bebieron en diez ó doce días, y el padre comenzó á catequizar algunos en la lengua *guaxabana*, y bautizó diez y seis adultos y casó á seis pares. Indias gentiles no hay ya más que dos, y esas han pedido el bautismo. De éstas, la una se catequiza porque tenemos ya el catecismo traducido en su idioma. La otra es una vieja que vino á mí casi desnuda con un presente de tunas, y puesta de rodillas me pidió que la bautizase. La consolé y dí de comer, y procuraré que se bautice cuanto antes. Dos pares han pedido aquí casarse, y mandándoles apartar mientras se doctrinaban, obedecieron con prontitud, que en gente tan acostumbrada á una entera libertad no es poco. Todos nos van teniendo respeto y se dejan reprender, aunque sean capitanes, y se va consiguiendo alguna enmienda de la embriaguez. La escuela de los niños va bien, aunque con harto trabajo, porque no se les puede castigar. Con su mucha habilidad aprenden y empiezan ya á cantar. Sus padres que gustan mucho los dan de buena gana y vinieron á verlos á la escuela. Un capitán que no halló á su hijo, lo mandó buscar y lo castigó. Esta semana nos han traído sus padres dos de cuatro leguas de aquí. Cada día acuden mejor, y hoy se me vino á quejar uno muy escandalizado de que otro le había llamado *diablo*. El padre Monsalve les ayuda y enseña canto, y otro muchacho de los que vinieron de Tepotzotlán. Estos son de mucho provecho: nos hacen compañía aquí y donde quiera que vamos, y atraen á otros niños y aun á sus padres: proceden con mucha edificación confesando y comulgando á menudo para la enseñanza de los demás: no entran á ninguna casa de los indios del país, ni salen de la nuestra sin licencia: á uno de estos dijo no sé qué chanza poco honesta la hija de un capitán; el joven se horrorizó, y con admirable simplicidad dió cuenta al padre de la moza, que vino á contármelo muy edificado, porque es de mucha razón, y castigó á su hija. Los chichimecas según lo que entiendo, son de más brío y capacidad que los demás indios: no se sientan en el suelo; son amigos de honra y de interés, y si ellos diesen en buenos, me parece lo serían ventajosamente.”

Chichimeco. Rancho de la municipalidad de Jesús María, partido y Estado de Aguascalientes.

Chichimeco. Cerro en la sierra de Morones, municipalidad de Momax, partido de Tlaltenango, Estado de Zacatecas, al N.E. del pueblo de Momax y al S.E. de la ciudad de Colotlán.

Chichimequillas San Miguel. Pueblo de indígenas y tenencia del municipio y Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con 856 habitantes.

Chichimequillas es un pueblo que dista de Zitácuaro 1,500 varas por el rumbo del Sur: la capilla está dedicada á San Miguel.

Chichimequillas. Hacienda del partido y municipalidad de Silao, Estado de Guanajuato, con 714 habitantes.

Chichimequillas. Hacienda de la municipalidad de la Cañada, Estado y Distrito de Querétaro, con 2,004 habitantes, situada á 6½ leguas al Norte de la Capital del Estado.

Chichimequillas. Rancho y negociación de Sales, partido y municipalidad del Fresnillo, Estado de Zacatecas.

Chichimilá. Pueblo cabecera de municipalidad del partido de Valladolid, Estado de Yucatán, á 5 kilómetros al Sur de la cabecera. Tiene 2,600 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Cuatro pueblos: Chichimilá, Xocen, Ebtun y Citnup. Dos fincas rústicas: Sacyabil y Tehás.

Chichimitaro. Una de las principales eminencias de la sierra de Guanajuato. Se levanta al E. de la Capital del Estado.

Chichimitepec. Cerro á 8 kilómetros al E. del pueblo de Coyomeapan, cabecera municipal del Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla. Altura sobre el nivel del mar: 11,000 pies.

Chichipico. Rancho de la municipalidad de Quecholac, Distrito de Tecamachalco, Estado de Puebla.

Chichipilco. Rancho y congregación de la municipalidad de Ixmiquilpan, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz.

Chichiquila San Mateo. Villa cabecera de municipalidad del Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla, á 55 kilómetros al N.E. de la cabecera del Distrito.

Forman la municipalidad la villa expresada, el pueblo de Huaxcalera y un rancho sin nombre.

Chichiquila. Hacienda de la municipalidad de Amacueca, cantón cuarto ó Sayula, Estado de Jalisco.

Chichiquila. Barranca que desciende del Pico de Orizaba y forma límite del cantón Huatusco con el Estado de Puebla.

Chichimuc. Hacienda de la municipalidad de Calkiní, partido de Hecelchacán, Estado de Campeche.

Chichonal. Ranchería de la municipalidad de Quechula, departamento del Progreso (Copainalá), Estado de Chiapas.

Chichonuc. Ranchería de la municipalidad de Sahcabchén, partido de los Chenes, Estado de Campeche.

Chieh. Finca rústica de la municipalidad de Tinum, partido de Valladolid, Estado de Yucatán.

Chiepetepec. Pueblo de la municipalidad de Tlapa, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Chiepetlán. Rancho del municipio de Tenango, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Chietla. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Chiautla, Estado de Puebla, á 20 kilómetros al S.O. de Izucar de Matamoros.

Población de la municipalidad: 8,040 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

La villa mencionada.
Dos pueblos: Ahuehuetzincó y Tenexcalco.

Tres haciendas: Atenzingo, Jaltepec, y Don Roque.

Nueve ranchos: Organal, Temascalapa, Buenavista, Matarubia, Viborillas, Cofradía, San Antonio, San José, y Tecolaco.

Chiflón. Hacienda del Distrito y municipalidad del Saltillo, Estado de Coahuila, con 101 habitantes. Se halla situada á 37½ kilómetros al O. de la ciudad del Saltillo.

Chiflón. Rancho de la municipalidad de Patos, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila, con 56 habitantes.

Chiflón. Rancho de la municipalidad de Degollado, cantón tercero ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Chiflón. Sierra que se alza entre el Saltillo y Patos, interponiéndose entre los ríos respectivos de estas dos poblaciones de Coahuila. Produce excelentes maderas como pino, encino, sabino y cedro.

Chiflón y Cruces. Ribera de la municipalidad y partido de San Juan Bautista, Estado de Tabasco, con 462 habitantes.

Chignahuapan. Villa cabecera del Distrito de Alarista y municipalidad de su nombre, Estado de Puebla. Comprende el Distrito 31,493 habitantes, distribuidos en tres municipalidades: Chignahuapan 9,851, Aquixtlán 5,721, é Ixtacamastlán 15,921. La cabecera se halla situada á 15 kilómetros S. de Zacatlán. La municipalidad comprende la villa de su nombre, y las haciendas de Cuacoyunga, Tecoyuca, Apapasco, Atlamaxoc, Teotlacingo, Matlahuacala, y Paredón, y varios ranchos, entre ellos el de Trompetas.

Chignautla San Mateo. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Teziutlán, Estado de Puebla, á 4 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito. Población de la municipalidad 3,219 habitantes, distribuidos en dicha villa y 6 ranchos: San Agustín, D. José López, Manuel Márquez, Platón León, Mariano Camacho, y Diego Ortiz.

Chiguero. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, del Estado de Michoacán, con 72 habitantes.

Chigtal. Hacienda de la municipalidad de San Martín, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Chigtón. Hacienda de la municipalidad de Ixtapa, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

Chihuahua. Uno de los Estados de la Confederación Mexicana. Su territorio con el de Durango tuvo antiguamente el nombre de provincia de Nueva Vizcaya, y ésta con las de Sonora y Sinaloa, y Nuevo México, se conocieron con la denominación de provincias internas de Occidente; desde 1718 á 1821 estuvieron sujetas á un comandante general, bajo la inspección unas veces del virreinato, y otras sólo de la Corte de Madrid.

Situación, límites y extensión.—El Estado de Chihuahua se halla situado entre los 26° 48' y 31° 47' de latitud N., y entre los 4° 04' y 9° 33' de longitud O. de México. Sus límites son: por el N. y N.E. los Estados Unidos; al E. Coahuila; al S. Durango, y al O. Sonora y Sinaloa. La extensión de su superficie es de 231,267 kilómetros cuadrados.

Configuración y aspecto físico.—Toda la parte occidental del Estado se halla ocupada por fragosas serranías, que en su conjunto forman parte de la gran cordillera conocida con el nombre de Sierra Madre Oriental, y en la parte S.E. del Estado por el de la Tarahumara, por los indios tarahumares que la habitan. Grandes depresiones surcan el escabroso terreno, por las cuales tienen su curso las aguas torrenciales que van á formar los ríos de Sonora, Yaqui, Mayo, y Fuerte, que descienden á las costas. Esas mismas serranías dan origen á otros ríos no menos importantes que descienden por la parte oriental á las llanuras de Chihuahua para arrojarse, bien al río Bravo del Norte, bien á las lagunas interiores que existen particularmente en la parte septentrional del Estado. En la oriental, se extienden grandes llanuras, que, como las del Chilicote, de los Gigantes y del Bolsón de Mapimí, se hallan interrumpidas por diversas cordilleras en diferentes direcciones. Falto de población y escasos de agua permanecen estos terrenos incultos y solitarios.

Las principales eminencias de la gran cordillera son: La cumbre de Jesús María, en el mineral de este nombre.

La Mesa de Tabacotes, en el camino de Chihuahua al mismo mineral.

La Bufa de cerro Prieto, al S.O. de la capital y cerca de Cosihuiriachic.

Todas en las montañas de la Tarahumara. La prime-

ra eleva su cumbre, sobre el nivel del mar, á 2,511 metros, la segunda á 2,359 y la tercera á 2,811.

Las innumerables eminencias, aisladas de la gran cordillera principal, son: En el cantón Galeana: las sierras de la Escondida, de Guzman y San Blas, y en la línea divisoria con los Estados Unidos: las del Tabaco, Boca Grande, el Perro, y algunas otras. En el de Bravos: Banca de Lucero, Arados, Mojina, Terrenate, Nido, Gallego, Fierro, Pino, Vacas, Cuervo, Cuesta, Pilares, Ventanas, y otras varias.

En Ojinaga: Ojo Caliente, Punto Frio, Cuchillo Parado, y Sierra Rica.

En Aldama: Hormigas, Burreón, Chorreras, Amargosa, y Chupadero.

En Iturbide: Parita, La Campana, Chilicote, y la Silla.

En Rosales: Sierra de los Carneros.

En la parte oriental, en los cantones de Meoqui, Camargo, Jiménez, y Allende: las Mestefas, de los Cristianos, el Pajarito, Encinillas, Palomas, y Taraises; Cruces, Hormigas y los Frailes; Sierra Colorada, Cañas, del Diablo, y en parte las del Poder de Dios y Sierra Mojada, que pertenecen á Coahuila, y por último, Tetas de Juana y San Mateo, en los límites del Estado con el expredo de Coahuila.

Los ríos que riegan el territorio de Chihuahua, son: El río Bravo del Norte, que forma el límite con los Estados Unidos.

El río Conchos, que nace en la Tarahumara, conocido primero con el nombre de Río de Nonoava, recorre las municipalidades de Bravos, Victoria, Camargo, Rosales, Meoqui, Aldama y Ojinaga. Su curso, desde su nacimiento hasta Santa Rosalía, es generalmente de O. á E.; luego sigue hacia el N., y tuerce por último al N.E. Son sus principales afluentes el río de Balleza, el Florido que se alimenta de los de la Concepción, Allende y el Parral; el de Satevó ó Santa Cruz, el de Chuviscar y Coyame. El río Chonchos, después de un curso de más de 600 kilómetros, mezcla sus cristalinas aguas con las turbias del Bravo, en el Presidio del Norte.

El río de Casas Grandes, nace en la sierra de Carcay, en Galeana, y desagua hacia el Norte en la laguna de Guzman. En sus márgenes se encuentran ruinas de los edificios de la más remota época de los antiguos mexicanos.

El río de Santa María, tiene su origen en las montañas del Distrito de Guerrero, dirige su curso de S. á N., y desagua en la laguna de Santa María.

El río del Carmen nace como el anterior en el mismo Distrito, corre de S. á N. y después al N.E., y desagua en la laguna de Patas.

Multitud de lagunas, de más ó menos importancia, se encuentran por donde quierá en el Estado. La del Castillo, en la municipalidad de Galeana; la de Encinillas, en el Distrito de Iturbide, la cual recibe el arroyo de las Varas; las de Guzman, Santa María y Patos, ya mencionadas, las dos primeras en Galeana, y la tercera en Bravos; la laguna del Jaco, en Camargo, y la de Palomas, en Allende.

Clima.—El Estado goza en lo general de un clima sano y agradable, aunque varía notablemente con las estaciones, pudiendo en general considerarse frío moderado en las llanuras y variado en la parte montañosa, según las diferentes altitudes.

Producciones naturales.—Las minerales, cuya explotación forma un ramo principal de la industria de los habitantes, son: oro, plata, galena argentífera, sulfuro de plata aurífera, además hermosos ejemplares de cuarzo, espato calizo, malaquita, y azurita argentífera. El mercurio se encuentra en las municipalidades de Rayón y Matamoros. El cobre en Jiménez, Iturbide, Galeana, Victoria, y Rayón. El carbon mineral en Meoqui, Aldama, Bravos y Galeana. El fierro en Matamoros, Galea-

na, y Jiménez. El plomo en Iurbide, Galeana, Victoria, y Rayón.

Actualmente se explotan en el Estado las siguientes minas.

Distritos.	Lugar del mineral.	Nº de minas.	Metales.		
Iturbide.—	Santa Eulalia.....	21	plata.		
	Hacienda del Torreón.....	6	cobre y plata.		
	Ojinaga.....	2	plata.		
	Sierra de Minillas.	1	"		
	Guadalupe y Calvo.....	1	plata y oro, plata aurífera.		
	Mina.—	Refugio.....	1	sulfuro de plata y cloruros.	
		San José de Cruces.....	1	galena argentífera.	
		Durazno.....	1	sulfuro de plata.	
		Sierra Mojada.....	1	sulfuro de plata aurífera.	
		Dura.....	1	cuarzo, oro libre.	
Tenoriba.....		3	cuarzo, oro libre, malaquita, sulfuro de plata y galena.		
Potrero.....		1	malaquitas, azuritas argentíferas.		
Morelos.....		15	plata nativa y sulfúrea, rosicler.		
Charcas.....		4	plata nativa y sulfúrea, cobres grises argentíferos, galeanas argentíferas.		
Abasolo.—		Cosihuiriachic.....	9		
	Gavilana.....	5	no se expresan sus minerales.		
	Carichic.....	1			
	Nonoava.....	1			
	Guerrero.—	Jesús María.....	7	oro y plata.	
		Moris.....	4	" "	
		Uruachic.....	3	plata.	
		Pinos altos.....	1	plata y oro.	
		Yepachic.....	1	plata.	
		Candameña.....	1	"	
Yoquivo.....		2	plata y oro.		
Carmen.....		1	plata.		
Mahuarich.....		1	"		
Batuchiquic.....		1	"		
Hidalgo.—	Parral.....	4	"		
	Minas Nuevas.....	7	"		
	Santa Bárbara.....	5	"		
	Camargo.—	Sierra del Carrizo.....	6	plata plumosa.	
		Sierra Naica.....	6	" "	
		Peña gorda.....	1	" "	
		Agua zoquete.....	1	" "	
		Encinillas.....	1	metal cobrizo.	
		Andrés del Río.—	Batopilas.....	8	plata nativa, oro nativo.
			Arteaga.—	Urique.....	2
Guazapares.....				3	plata.
Realito del Carmen.....				1	"
Uruapan.....				4	plata y oro.
Topago.....	2			" "	
Palmarejo.....	1			" "	
Chinipas.....	3			" "	
Barranca del cobre.....	1			cobre y oro.	
Bravos.—	Corralitos.....			1	plata.
	Sabinal.....	6		plata y oro.	

46 minerales y 160 minas en explotación. Los métodos empleados para el beneficio de metales, son: los de fundición, lexiviación, patio, y panes.

Hállanse establecidas en el Estado 71 haciendas de beneficio.

En el Distrito de Iturbide.....	8
En el de Mina.....	22
En el de Abasolo.....	5
En el de Guerrero.....	21
En el de Hidalgo.....	8
En el de Arteaga.....	8
	71